



PROPUESTA PLAN DE TRABAJO DOS MIL 19/20

[VER ÍNDICE](#)

**“Unidos marcamos
la dirección”**

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVO GENERAL	6
III.	PRINCIPIOS	6
IV.	LÍNEAS RECTORAS	7
	1. FORTALEZA DE LA ASOCIACIÓN BASADA EN LA CONVERGENCIA	7
	2. IMPULSO PERMANENTE A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	8
	3. FOMENTO PERMANENTE DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	8
	4. CONVERGENCIA, PROSPECTIVA Y LIDERAZGO	9
	5. COMPORTAMIENTO HONESTO Y ÉTICO PERSONAL E INSTITUCIONAL	10
	6. INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	10
V.	VISIÓN A DOS AÑOS	10
VI.	PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PROPUESTO:	11
VII.	PRESENTACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES PROPUESTAS.	12

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de la convocatoria para participar en el proceso de elección del Consejo Directivo para el periodo 2019 – 2020 y derivado del análisis en perspectiva de cada uno de los integrantes de esta planilla y de la consulta con compañeros miembros solidarios, coincidimos que en estos dos últimos años la asociación ha crecido de manera muy importante, generando vínculos de gran valía para las Universidades con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior; entre otros organismos con los que se ha generado un canal de comunicación y acercamiento en beneficio de la operación y gestión en las Instituciones de Educación Superior, además de fortalecer los vínculos entre las Universidades Públicas Estatales y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este tenor y con el firme propósito de que AMEREIAF se consolide como una instancia de interlocución entre todas las Universidades y las autoridades que las regulan, siendo un medio de apoyo y generador de innovación y actualización permanente en la gestión de las áreas de Planeación, Calidad, Finanzas, Tecnologías, Transparencia, Recursos Humanos y Escolares; presentamos nuestra propuesta que da continuidad al trabajo realizado, cuyos integrantes tienen una trayectoria profesional probada en sus Instituciones y por el trabajo que han realizado en el seno de AMEREIAF, propuesta que se renueva con la participación, apoyo e ímpetu de nuevas Universidades. Por lo que en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria del proceso de elección del Consejo Directivo para el periodo 2019 – 2020 y en los estatutos de la AMEREIAF, presentamos la propuesta de la Planilla “Convergencia y prospectiva”.



CONVERGENCIA & PROSPECTIVA

Unidos marcamos la dirección

ÍNDICE

4

**CONVERGENCIA
& PROSPECTIVA**

Unidos marcamos la dirección

Esta propuesta parte de la base normativa de AMEREIAF: estatutos, reglamento y el plan estratégico 2013 – 2025; asimismo consideramos las propuestas e iniciativas planteadas por los miembros de la asociación en cada uno de los eventos y análisis realizados, teniendo en cuenta principios fundamentales de gestión y objetivos ambiciosos y realizables.

Este trabajo será complementado con tus ideas y tus propuestas; de ser favorecidos con tu voto, al inicio de la gestión se convocará a una consulta dirigida a todos los miembros, numerarios, adjuntos, asociados y fundadores, para fortalecerla y asegurar se incorpore todo lo necesario que se requiera en adición de la Asociación y de su Consejo Directivo. La consulta será una actividad estratégica que marcará la convergencia y prospectiva del rumbo a seguir de AMEREIAF.

Mtra. Esperanza Morales Pérez
Candidata a Presidenta del Consejo Directivo 2019 - 2020

II. OBJETIVO GENERAL

Consolidar el reconocimiento nacional de la AMEREIAF como promotora de un modelo integral de gestión, mediante la comunicación estratégica con las autoridades federales y estatales, considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales que incidan en la innovación con responsabilidad social en la gestión de las Instituciones de Educación Superior Públicas de México.

Partiendo de la misión y visión establecida en el plan estratégico de la Asociación, trabajaremos bajo los siguientes:

III. PRINCIPIOS

- Consideración de nuestra Misión y Visión.
- Participación de todos los miembros de la Asociación.
- Comportamiento honesto y ético personal e institucional.
- Profesionalización de nuestras actividades.
- Inclusión y responsabilidad Social.
- Honorabilidad, respeto y tolerancia.
- Trabajo honorífico en beneficio colectivo.
- Rendición de cuentas.

IV. LÍNEAS RECTORAS

1. FORTALEZA DE LA ASOCIACIÓN BASADA EN LA CONVERGENCIA

- Detectar nuevas necesidades de nuestros miembros.
- Desarrollar estrategias y acciones para satisfacer los requerimientos de nuestros miembros.
- Fortalecer la comunicación entre los miembros de la Asociación y sus Rectores.
- Diversificar las formas de interacción entre todos los socios (redes sociales, bases de conocimiento, colaboración, reuniones y asambleas).
- Fortalecer los procesos de seguimiento a la atención y servicio a los miembros a fin de garantizar la eficiencia de la Asociación, generando una cultura de alto desempeño, colaboración, sentido del bien común y pertenencia.
- Fortalecer la estructura normativa, organizacional, de redes de comunicación y relaciones interinstitucionales que contribuya al mejoramiento cualitativo de los procesos administrativos y de gestión de las instituciones.

2. IMPULSO PERMANENTE A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Desarrollar esquemas que permitan identificar permanentemente las necesidades de profesionalización de las funciones de nuestros miembros.
- Diversificar las acciones de capacitación de la Asociación, desarrollando talleres, cursos y otras estrategias en adición a los Congresos.
- Generar espacios presenciales y virtuales para el acceso e intercambio de conocimiento y experiencias.

3. FOMENTO PERMANENTE DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

- Impulsar la innovación en el ámbito de la planeación, calidad, administración escolar, tecnologías de la información, finanzas, transparencia, gestión y manejo de recursos humanos, entre otras temáticas de interés para los miembros de la Asociación.
- Promover el intercambio de experiencias profesionales y promover compilaciones de libros con las mejores prácticas de todas las universidades que forman parte de la asociación.
- Promover el intercambio de experiencias en la gestión de la educación superior a nivel internacional.

4. CONVERGENCIA, PROSPECTIVA Y LIDERAZGO

- Mantener y ampliar los vínculos con funcionarios y directivos de dependencias y organizaciones afines a la AMEREIAF. (Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, ANUIES, AMOCVIES, CUMEX, entre otras).
- Consolidar a la Asociación como una instancia de comunicación y gestión de acciones entre distintos actores del gobierno federal y asociaciones afines en beneficio de los intereses, proyectos y necesidades de sus miembros.
- Impulsar la gestión de apoyos económicos y en especie con distintas instancias para coadyuvar al desarrollo e innovación en la gestión de los miembros de la Asociación.
- Impulsar la generación de ingresos extraordinarios a través de servicios y subproductos para entidades externas.
- Mantener los servicios y beneficios que gestione la AMEREIAF sin costo alguno para todos los integrantes de las Instituciones de Educación Superior miembros de AMEREIAF.

5. COMPORTAMIENTO HONESTO Y ÉTICO PERSONAL E INSTITUCIONAL.

- Mantener finanzas sanas en la Asociación.
- Actuar con transparencia.
- Actuar de manera honorífica y alto compromiso de responsabilidad.
- Establecer estándares y un modelo integral de gestión basado en prácticas de clase mundial (ISO).

6. INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- Gestión basada en principios de inclusión, igualdad y equidad de género, respeto al medio ambiente y generación de valor a la sociedad que servimos.

V. VISIÓN A DOS AÑOS

AMEREIAF se mantiene con reconocimiento nacional en el ámbito de la gestión de las Instituciones de Educación Superior, con proyección internacional, siendo referente en la elaboración de propuestas de políticas y modelos innovadores de gestión en colaboración estratégica con las autoridades educativas, instancias de gobierno y la comunidad en general.

VI. PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PROPUESTO:

Mtro. Rubén Juan Sebastián García Sánchez
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad de Guadalajara



VICEPRESIDENCIA



Mtra. Esperanza Morales Pérez
Directora de Aseguramiento de la Calidad Académica
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESIDENCIA

M.A.P. Luis Fernando Zamudio Robles
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad Autónoma de Baja California



**SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
Y RELACIONES INTERNAS**



Ing. Fernando Cuevas Castro
Director Institucional de Gestión de la Calidad
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

SECRETARÍA GENERAL



Dra. Gisella Bañuelos Pérez
Jefa de Función Fiscal
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

SECRETARÍA DE FINANZAS

VII. PRESENTACIÓN COMISIONES PERMANENTES PROPUESTAS



Mtra. Ana María Gabriela Pagaza González

Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Universidad Autónoma de Nuevo León

COMISIÓN DE PLANEACIÓN



Mtra. Erika Sánchez Chablé

Coordinadora General de Tecnologías de la Información
y la Comunicación
Universidad Autónoma del Carmen

**COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN**



Dra. Angélica Vences Esparza

Subdirectora General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Universidad Autónoma de Nuevo León

**COMISIÓN DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS**



Dr. Humberto Salazar Ibarguen

Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información
y Comunicaciones
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**



Dr. Omar Karim Hernández Romo

Secretario de la Coordinación General de Planeación y
Desarrollo Institucional, Universidad de Guadalajara

**COMISIÓN DE MEJORA
CONTINUA**



Dr. Jorge Javier Quirarte Escartín

Subdirector de Aseguramiento de la Calidad Académica
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN**



CONVERGENCIA & PROSPECTIVA

Unidos marcamos la dirección

SEPTIEMBRE 2018